



**MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA**  
**GERENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL (GAM)**

Bo. El Centro, Antiguo Edificio Escuela Guadalupe de Quezada



**Servicios Prestados del departamento de: GERENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL**

Servicios Prestado	Descripción del	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos
AUTORIZACION CORTE/ PODA DE ARBOL	Se otorga la autorizacion para el Corte total/ Parcial de Arboles	Fundamentado en el articulo No. 101 del Plan de Arbitrios Municipal Maderables tradicionales L. 600.00-L. 6,000.00, Maderables no tradicionales L. 400.00-L. 5,500.00, Zona Rural Incremento 30%, Aprovechamiento forestal Tabla ICF 2% por pie tablar	<input type="checkbox"/> Presentarse a la Oficina de Gerencia Ambiental Municipal a llenar la Hoja de Solicitud. <input type="checkbox"/> Presentar los Requisitos <input type="checkbox"/> Evaluacion en campo (Parte Tecnica) Si procede o no el corte de acuerdo a la Legislacion Ambiental Vigente y parametros tecnicos- Emision Informe Tecnico <input type="checkbox"/> Recibir Notificacion de Pago y proceder a Efectuar pago fundamentado en el Plan de Arbitrios de acuerdo al Diámetro y Altura del Árbol, fundamentado en el Plan de Arbitrios. <input type="checkbox"/> Presentar pago y se procede a extender el permiso	<input type="checkbox"/> Copia de la Escritura de la propiedad/ Copia plano catastral actualizado <input type="checkbox"/> Copia Identidad DNI <input type="checkbox"/> Si es área verde (Presentar Nota del Patronato) <input type="checkbox"/> En caso de ser un árbol en veda debe presentar Autorización Corporación Municipal (Árbol Ceiba y otros en veda).

Servicios Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos
<input type="checkbox"/> AUTORIZACION USO DE SONIDO	Se otorga la autorizacion para el uso de parlantes	Fundamentado en el articulo No. 109 del Plan de Arbitrios Municipal <input type="checkbox"/> (Lps. 7,000 anual, Lps. 100.00 por parlante diario), Lps. 1,000.00 mensual.		<input type="checkbox"/> Autorizacion Justicia municipal copia  <input type="checkbox"/> Solicitud por escrito dirigida al Gerente Ambiental por evento especial  <input type="checkbox"/> Uso Permanente puede solicitarse fuera area centrica de la ciudad de acuerdo a ordenanzas emitidas

<input type="checkbox"/> EXTENSION CONSTANCIAS DE ESTADO ACTUAL DE PROYECTO	<p>Se otorga Constancias: Estado Actual de Proyecto</p>	<p>Fundamentado en el artículo No. 97 del Plan de Arbitrios Municipal Proyectos categoría I -Lps. 3000. Proyectos categoría II- Lps. 5000 Proyectos categoría III-Lps. 10,000 Proyectos categoría IV-Lps. 15,000</p>	<input type="checkbox"/> Presentarse a la Oficina de Gerencia Ambiental Municipal.  <input type="checkbox"/> Llenar la Hoja de Solicitud.  <input type="checkbox"/> Presentar los requisitos  <input type="checkbox"/> Realizar el Pago de Acuerdo a la Categoría Proyecto (Tabla de Categorización Ambiental Acuerdo Ministerial 705-2021) fundamentado en el Plan de Arbitrios Municipal	<input type="checkbox"/> Reporte Oficial Licenciamiento, Medidas Control si el proyecto es categorizable  <input type="checkbox"/> Si no es categorible solamente llena la solicitud se realiza la evaluación en campo  <input type="checkbox"/> Realizar el Pago de Acuerdo a la Categoría Proyecto (Tabla de Categorización Ambiental Acuerdo Ministerial 0705-2021) fundamentado en el Plan de Arbitrios Municipal Art. No. 97
<b>Servicios Prestado</b>	<b>Descripción del Servicio</b>		<b>Procedimiento</b>	<b>Requisitos</b>
<input type="checkbox"/> EXTENSION CONSTANCIAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.	<p>Constancia de Control y Seguimiento</p>	<p>Fundamentado en el artículo No. 97 del Plan de Arbitrios Municipal</p>	<p>Ambiental Municipal.   <input type="checkbox"/> Llenar la Hoja de Solicitud.   <input type="checkbox"/> Presentar los requisitos   <input type="checkbox"/> Extensio notificacion de pago Pago de Acuerdo a la Categoría Proyecto (Tabla de Categorización Ambiental Acuerdo Ministerial 705-2021 fundamentado en el Plan de Arbitrios Municipal Art. No. 97</p>	<input type="checkbox"/> Informe de Cumplimiento de Medidas Ambientales (ICMA)  <input type="checkbox"/> Realizar el Pago de Acuerdo a la Categoría Proyecto (Tabla de Categorización Ambiental Acuerdo Ministerial 0705-2021) fundamentado en el Plan de Arbitrios Municipal Art. No. 97

EXTENSION CONSTANCIAS AMBIENTAL POR PERMISO DE CONSTRUCCION	Constancia por Permiso de Construccion	<p>Fundamentado en el articulo No. 99 del Plan de Arbitrios</p> <p>Proyectos no categorizables Lps. 500.00- Lps. 2,000.00</p> <p>Proyectos no Categorizables, mediana magnitud a punto de partida de Tabla de categorizacion lps. 2,500.00</p> <p>Construcciones mayores a ese rango se estipula de acuerdo a la Tabla de Categorizacion Ambiental Acuerdo (705-2021)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Presentarse a la Oficina de Gerencia Ambiental Municipal.</li> <li><input type="checkbox"/> Llenar la Hoja de Solicitud.</li> <li><input type="checkbox"/> Presentar los requisitos</li> <li><input type="checkbox"/> Evaluacion en campo (Parte Tecnica) Si procede o no ambientalmente la construccion de acuerdo a la Legislacion Ambiental Vigente y parametros tecnicos- Emision Ficha Tecnica</li> <li><input type="checkbox"/> Realizar el Pago de Acuerdo Tabla de Cobros por metros de construccion</li> <li><input type="checkbox"/> Presentar pago y se procede a extender la constancia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Copia de la Escritura de la propiedad/ Plano catastral actualizado</li> <li><input type="checkbox"/> Copia DNI</li> <li><input type="checkbox"/> Fotografia Panoramica</li> <li><input type="checkbox"/> Presupuesto General Obra</li> <li><input type="checkbox"/> Copia de Planos</li> </ul> <p>En caso que se encuentre dentro de los Parques Nacionales debe presentar la Constancia de no afectacion.</p>
<b>Servicios Prestado</b>	<b>Descripción del Servicio</b>	<b>Tasas y Derechos</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Requisitos</b>

<p>AUTORIZACION CORTE, RELLENO Y NIVELACION DE TERRENO</p>	<p>Se otorga la autorizacion por el corte, relleno y nivelacion de Terreno</p>	<p>Art. No. 101 del Plan de Arbitrios Municipal Vigente Desmonte y descapote de terreno Lps. 5.00 por metro cuadrado Corte relleno y nivelacion de terreno Lps. 5.00/metro cuadrado Proyectos Eventuales Articulo No. 113, lps 5.00 metro cubico mas el 1% del valor comercial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Presentarse a la Oficina de Gerencia Ambiental Municipal a llenar la Hoja de Solicitud.</li> <li><input type="checkbox"/> Presentar los Requisitos</li> <li><input type="checkbox"/> Evaluacion en campo (Parte Tecnica) Si procede o no de acuerdo a la Legislacion Ambiental Vigente y parametros tecnicos- Emision Informe Tecnico</li> <li><input type="checkbox"/> Recibir Notificacion de Pago y proceder a Efectuar pago fundamentado en el Plan de Arbitrios de acuerdo a la cantidad de metros cubicos</li> <li><input type="checkbox"/> Presentar pago y se procede a extender el permiso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Copia de la Escritura</li> <li><input type="checkbox"/> Copia Identidad</li> <li><input type="checkbox"/> Solicitud dirigida al gerente especificando la cantidad metros cubicos aproximadamente</li> <li><input type="checkbox"/> Pago de acuerdo al Plan de Arbitrios</li> </ul>
--	--	---	--	--

<p>REGISTRO POZO POR APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERANEAS</p>	<p>Registro municipal del Pozo</p>	<p>Art. 103-104 del Plan de Arbitrios Municipal Vigente Lps. 10,000. sector comercial Lps. 15,000 sector industrial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Presentarse a la Oficina de Gerencia Ambiental Municipal a llenar la Hoja de Solicitud.</li> <li><input type="checkbox"/> Presentar los Requisitos</li> <li><input type="checkbox"/> Recibir Notificacion de Pago y proceder a Efectuar pago fundamentado en el Plan de Arbitrios</li> <li><input type="checkbox"/> Presentar pago y se realiza el registro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Memoria Técnica Descriptiva/Análisis de Calidad de Agua (Laboratorio Certificado)</li> <li><input type="checkbox"/> Declaración Jurada del proponente, mediante la cual asegure que toda la información presentada es verdadera.</li> <li><input type="checkbox"/> Título de propiedad o arrendamiento del lugar donde se pretende perforar el pozo de agua.</li> <li><input type="checkbox"/> Dictamen Técnico de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (OMASAN).</li> <li><input type="checkbox"/> Pago Municipal establecido en el Plan de Arbitrios Municipal (Uso Industrial o comercial).</li> </ul>
<p>REGISTRO POR MATRICULA DE MOTOSIERRA</p>	<p>Registro municipal de Motosierra</p>	<p>Art. 110, del Plan de Arbitrios Municipal Vigente Persona natural lps.500-800 Persona Juridica Lps. 1000-1300</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Presentarse a la Oficina de Gerencia Ambiental Municipal a llenar la Hoja de Solicitud.</li> <li><input type="checkbox"/> Presentar los Requisitos</li> <li><input type="checkbox"/> Recibir Notificacion de Pago y proceder a Efectuar pago fundamentado en el Plan de Arbitrios de acuerdo a la cantidad de metros cubicos</li> <li><input type="checkbox"/> Presentar pago y se procede a realizar el registro</li> </ul>	<p>Copia Factura de Compra</p> <p>Copia Identidad</p> <p>2 Fotografias de la motosierra, una donde se vea el numero de serie y a la otra donde se vea la motosierra completa</p>

Servicios Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos
CAPACITACIONES, CHARLAS Y TALLERES SOBRE EDUCACION AMBIENTALES	Se brinda capacitacion a los diferentes centros educativos, instituciones u organizaciones que la soliciten	Gratuito	Presentarse a la Oficina de Gerencia Ambiental Municipal	Solicitud por escrito dirigida al Gerente Ambiental
ATENCION A DENUNCIA	Se brinda seguimiento a denuncias ambientales interpuestas por la poblacion	Gratuito Solamente se aplica multa fundamentada en el Plan de Arbitrios No.105, 107- sanciones por corte y poda de arboles sin la autorizacion de la Gerencia Ambienta. rango de Lps. 400 a lps.25,000.00 Articulo No.108 Infracciones Administrativas Infracciones Leves, rango de Lps. 1000.00 a lps 70,000.00 Infracciones Graves, rango de Lps. 70,000.00 a Lps. 200,000.00 Infracciones muy Graves, rango de lps. 200,000.00 a lps. 1,000,000.00	Presentarse a la Oficina de Gerencia Ambiental Municipal Se traslada denuncia a Departamento Legal Se realiza inspeccion para verificacion de la denuncia Emision de Citatorio 1, 2 Resolucion de la Denuncia Al agotarse los recurso se remite a la entidad correspondiente	Presentarse a llenar y firmar la denuncia
REGULACIONES DE SONIDO/ PARTICIPACIONES EN OPERATIVOS DE CAMPO/ INSPECCIONES DE OFICIO	Atencion a los ciudadania a travez de operativos de campo	Gratuito	Programa internamente, con apoyo de departamentos municipales y otras instituciones	Inspecciones de Oficio
DONACION DE PLANTAS, AGUA Y OTROS INSUMOS	Donacion de Plantas a Instituciones Patronatos y Centros Educativos	Gratuito	Se ingresa solicitud Se aprueba o rechaza Se coordina la entrega Se firma acta de recepcion de plantas	Nota de Solicitud dirigida al Gerente Ambiental

Servicios Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos
ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y REFORESTACION	Se brinda asesoria tecnica y apoyo logistico	Gratuito	Se ingresa solicitud Se aprueba o rechaza Se coordina la actividad	Nota de Solicitud dirigida al Gerente Ambiental
APOYO POR COMPENSACIONES AMBIENTALES	Se brinda apoyo a los patronatos y fortalecimiento entre departamentos municipales	Gratuito	Se ingresa solicitud Se aprueba o rechaza Se coordina la entrega Se firma acta de recepcion de la donacion	Nota de Solicitud dirigida al Gerente Ambiental

Nombre del jefe: JOSE ANTONIO FUENTES MORALES

Telefono 9773-1668

Direccion: Barrio El Centro antiguo Edificio de la Escuela Guadalupe de Quezada

Horario de atención de 8:00 am- 4:30 pm.

